



Dr Emmanuelle Soubeyran

Candidata al puesto de directora general de la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA –

Jefa de los servicios veterinarios oficiales - Delegada francesa ante la OMSA - Vicepresidenta del comité ejecutivo de la EuFMD

Mis prioridades

« Mi trabajo se inscribirá en la dinámica del 7.º Plan Estratégico de la OMSA (2021-2025), adoptado por sus Miembros en la 88.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados, el 27 de mayo 2020. Tras numerosos diálogos, y teniendo en cuenta mi experiencia como CVO (Jefa de los Servicios Veterinarios franceses), propongo orientar mi acción alrededor de los siguientes tres elementos clave. »

1. Afirmar el liderazgo de la OMSA y su papel ineludible en la gobernanza sanitaria mundial frente a los retos del siglo XXI

→ Consolidar la actividad principal de la OMSA, organización referente en el ámbito de la sanidad y del bienestar animal, y darle proyección

- Garantizando la transparencia de la situación sanitaria mundial.
- Preservando la seguridad de los intercambios comerciales internacionales mediante normas sólidas.
- Desarrollando, gracias a su saber hacer, un marco normativo que permita luchar mejor contra las principales enfermedades animales, las zoonosis y la antibioidesistencia, y que garantice el bienestar de todos los animales; desarrollando, cada vez más, la excelencia del saber hacer científico de la OMSA y consolidando la red de centros colaboradores y laboratorios de referencia.
- Recopilando información científica internacional y garantizando el acceso a ella, y trabajando por una comunicación científica que, mediante herramientas modernas, permita divulgar y dar a entender, entre el mayor número posible de personas, los retos vinculados con la mejora de la sanidad animal.
- Promoviendo un día mundial de la sanidad animal.
- Dar a conocer sus posiciones mediante la publicación de recomendaciones y comentarios destinados a las diferentes partes interesadas de la OMSA.



**Fortalecer
la voz de
la OMSA.**

→ **Hacer de la OMSA un actor ineludible, junto a otras organizaciones internacionales, frente a los principales retos del siglo XXI (seguridad alimentaria y nutricional, ganadería sostenible, prevención de pandemias, lucha contra el cambio climático y adaptación a este y conservación de la biodiversidad)**

- Obteniendo el reconocimiento político de la OMSA como un actor institucionalmente consolidado de la gobernanza sanitaria mundial, tal como con el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.
- Asociando sistemáticamente la OMSA, en su condición de organización líder, a todos los espacios de reflexión internacionales vinculados con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siempre que se traten cuestiones de sanidad y bienestar animal (transformación sostenible de los sistemas de producción animal, antibioresistencia, protección del medio ambiente y la biodiversidad, etc.).
- Prosiguiendo nuestros esfuerzos para operativizar las asociaciones con otras organizaciones internacionales, como la Alianza Cuatripartita del enfoque de «Una sola salud» (OMS, FAO, OMSA y PNUMA) y los diversos programas mundiales ya iniciados.
- Participando en la gestión de los instrumentos financieros destinados a estas cuestiones, como el Fondo contra Pandemias, auspiciado por el Banco Mundial.
- Prosiguiendo el desarrollo del diálogo entre los equipos de dirección de las organizaciones internacionales para reforzar la transversalidad, y publicando, de manera conjunta, declaraciones sobre la situación sanitaria y sobre las posiciones adoptadas.

EN BREVE

En primer lugar, pondré toda mi energía en elevar más la voz de la OMSA y que se le conozca y reconozca de forma más amplia como la organización de referencia en el ámbito de la salud y el bienestar de los animales. Mejorar la sanidad animal tiene consecuencias positivas no sólo en la salud de los animales, sino también en la inocuidad alimentaria, la economía, la salud pública y la preservación de la bioseguridad. Esto lo tienen que entender no sólo los protagonistas de la ganadería y del mundo veterinario, sino también el público en general y nuestros responsables políticos. Es importante potenciar lo que es el meollo de la actividad de la OMSA para garantizar la transparencia de la situación sanitaria mundial y hacer que los intercambios comerciales internacionales sean más seguros. Para ello, se desarrollarán normas robustas gracias a la excelencia científica y la competencia de la OMSA y sus redes de centros colaboradores y laboratorios de referencia. Deseo que se coconstruya este marco normativo y se concierte entre los miembros y con

las partes interesadas, que se comparta y se difunda, y que se acompañe su implementación por parte de los miembros.

Además, frente a los grandes retos del siglo XXI, como la inocuidad alimentaria y nutricional, la ganadería sostenible, la prevención de pandemias, la lucha y la adaptación al cambio climático y la preservación de la biodiversidad, obraré por lograr un verdadero reconocimiento político de la OMSA como actor institucionalmente establecido de la gobernanza sanitaria mundial y en coordinación con las demás organizaciones internacionales. La OMSA debe participar sistemáticamente como organización líder en todas las reflexiones internacionales relativas a determinados objetivos de desarrollo sostenible (ODS) siempre que estén en juego cuestiones de sanidad y bienestar animal.

Juntos tenemos que dar a conocer mejor la acción de la OMSA y de los servicios veterinarios de sus miembros.

2. Apoyar la red de los servicios veterinarios de los miembros de la OMSA



Prestar apoyo a los miembros para lograr servicios veterinarios interconectados y eficaces.

→ Profundizar el apoyo a la aplicación de normas

- Dando a los miembros los medios para participar mas y mejor en el proceso de elaboración de las normas.
- Reforzando la comunicación y la difusión de normas, en particular gracias a los nuevos medios digitales (seminarios web, boletín informativo, etc.).
- Basándonos en la red de puntos focales.
- Consolidando y promoviendo el papel del Observatorio para identificar concretamente los obstáculos a la aplicación correcta de las normas, así como los mecanismos que pueden favorecer dicha aplicación.
- Proponiendo estrategias de acción para superar los obstáculos a la aplicación correcta de las normas: proceso de revisión de las normas, comunicación, hermanamientos en el ámbito de las formaciones veterinarias y de los laboratorios, PVS, formación, elaboración de argumentarios para reforzar el papel de los Servicios Veterinarios nacionales y apoyo al acceso a financiaciones para poner en marcha acciones a nivel de los miembros.
- Atribuyendo particular importancia a la coelaboración, junto a los miembros, de los planes de acción.

→ Fomentar el trabajo colaborativo y colectivo para lograr servicios veterinarios eficientes y con capacidad de reacción

- Reforzando las redes y las asociaciones existentes para reflexionar, anticipar y planificar juntos estrategias y acciones de vigilancia, de prevención y de lucha colectiva contra las enfermedades animales.
- Intensificando las iniciativas globales como las de la rabia, la PPR, la fiebre aftosa, la peste porcina africana, la antibioresistencia...
- Mejorando la alerta temprana al nivel local.
- Elaborando argumentarios socioeconómicos que demuestren que «más vale prevenir que curar».
- Designando centros colaboradores dedicados a la economía de la sanidad animal.
- Basándose en las comisiones regionales y las representaciones regionales y subregionales.
- Identificando las necesidades de innovación, investigación y desarrollo para favorecer y orientar la emergencia de soluciones que permitan anticipar y luchar mejor contra las enfermedades, así como prepararse ante ellas, y desarrollando, en particular, el análisis socioeconómico y los estudios de previsión como instrumentos de ayuda para la toma de decisiones.
- Reforzando los vínculos entre los servicios veterinarios, las universidades, los institutos de investigación, las organizaciones internacionales y el mundo de la formación veterinaria y paraveterinaria.
- Fomentando las asociaciones público-privadas.
- Apoyando a los miembros en la utilización de la guía para poner en práctica el Plan de Acción Conjunto sobre el Enfoque de «Una sola salud».

EN BREVE

«Deseo que la OMSA preste mayor apoyo a sus miembros en la implementación de las normas. Para lograrlo, intensificaré la comunicación y la difusión de las normas, en particular vía los nuevos canales digitales (seminarios web, boletines informativos, etc.), pero también reforzando y promoviendo el papel del Observatorio para identificar concretamente los obstáculos y las palancas para la correcta aplicación de las normas y, asimismo, para identificar de forma más eficaz las acciones que tenemos que desarrollar juntos en estrecha colaboración con los responsables políticos de los miembros.

Por lo tanto, una orientación fuerte de mi trabajo apuntará a desarrollar la colaboración y el trabajo colectivo para que todos los servicios veterinarios

sean más eficaces y reactivos. También quiero reforzar las redes y asociaciones ya existentes para que los miembros de una misma región o subregión puedan anticipar y planificar juntos estrategias y acciones de vigilancia, prevención y control colectivo de las enfermedades animales. Las comisiones regionales y las representaciones regionales y subregionales estarán pues en el centro de estas reflexiones y de este trabajo de colaboración. Por último, la OMSA deberá ayudar a sus miembros a promover el lema «más vale prevenir que curar» elaborando alegatos socioeconómicos sólidos y fundamentados. Se designarán centros de referencia de la economía de la sanidad animal.»

3. Llevar a OMSA hacia una organización ágil, innovadora e inclusiva, reforzando sus principios fundamentales

→ Una organización en movimiento

- Analizando las recomendaciones del «Análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera de la OMSA», mediante un proceso de concertación con los miembros, con el fin de identificar las más pertinentes para contribuir a la solidez de la organización y aplicarlas.
- Continuando con el trabajo de digitalización ya iniciado y con la inversión en el ámbito digital, en las nuevas herramientas y en el tratamiento de grandes conjuntos de datos.
- Completando el campo de competencias al servicio de la OMSA en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.
- Velando por los equilibrios regionales en las diferentes instancias de la OMSA (comité ejecutivo, comisiones científicas, grupos de trabajo).
- Atribuyendo particular atención a las cuestiones vinculadas con la igualdad de género.
- Preconizando la innovación en los métodos de trabajo en la organización y, en particular, en la elaboración del nuevo plan estratégico (2026-2030).
- Probando la aplicación de métodos innovadores en la Organización, como incubadoras de proyectos o lugares destinados a la innovación para favorecer la inteligencia colectiva: por ejemplo, las organizaciones internacionales podrían

proponer el establecimiento, con carácter experimental, de un laboratorio de aceleración del enfoque de «Una sola salud» para lograr aplicaciones locales adaptadas a los contextos nacionales.

- Descentralizando ciertas reuniones.

- Avanzar decididamente en la identificación de nuevas financiaciones y en la investigación de nuevas fuentes que garanticen la independencia de la organización y la protección de las acciones que constituyen su esencia.

EN BREVE

«Pondré toda mi experiencia y liderazgo al servicio de la OMSA para ayudarla a convertirse en una organización más ágil, innovadora e inclusiva, reforzando sus fundamentos y palancas financieras.

En primer lugar, trabajaré en las recomendaciones del estudio en curso sobre «análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera» mediante un proceso de concertación con los miembros con el fin de identificar los puntos más relevantes que habrá que implementar para garantizar la solidez de la OMSA; elaboraremos una agenda de acciones.

También proseguiré la labor de digitalización ya iniciada para dotar a la OMSA de herramientas compartidas en todas las regiones, y seguiré invirtiendo en tecnología digital y nuevas herramientas de comunicación. El tema del tratamiento masivo de datos con fines de seguridad sanitaria también será un aspecto importante de mi trabajo.

Deseo que la experiencia en ciencias humanas y sociales complemente el ámbito de competencia de la OMSA. Esto consolidará y aportará elementos de análisis que son esenciales en el periodo actual.

Prestaré especial atención a la representatividad de las regiones en los distintos órganos de OMSA, estoy convencida de que las decisiones sólo pueden tomarse desde una perspectiva que refleje la diversidad de situaciones de los miembros. Otorgaré especial importancia a las cuestiones de igualdad de género.

Por último, trabajaré para asegurar el modelo financiero de OMSA, de modo que pueda seguir desarrollándose sin poner en peligro la perennidad de los empleos, porque soy consciente de que la fuerza de OMSA, por encima de todo, reside en la dedicación y la calidad de los hombres y mujeres que trabajan para ella.»


@E_SOUBEYRAN


@EMMANUELLE
SOUBEYRAN


EMMANUELLE
SOUBEYRAN

Encuentra
mi programa
detallado
agriculture.gouv.fr

